

**CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA HERMANOS BARROS "TRANSBARROS
S.A."**

En el cantón Santa Isabel, a los 14 días del mes de Junio del 2015, convienen en celebrar la presente CESION DE DERECHOS contenidas en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: DE LOS COMPARECIENTES.- Por una parte y como CEDENTES los cónyuges señores: JULIO ROBERTO VELEZ MORA Y DORIS MARTIZA ESPINOZA CUESTA, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, con domicilio en el cantón Santa Isabel, hábiles para obligarse y contratar, y por otra parte en su calidad de CESIONARIO, el señor: MANUEL TEODOCIO BARROS LEON, igualmente de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en este cantón Santa Isabel.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La Compañía de Transporte de Carga Liviana Hermanos Barros "TRANSBARROS S.A." con domicilio en la Parroquia Abdón Calderón en el cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay, se halla constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Santa Isabel, de fecha veinte de Septiembre del año dos mil cuatro, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el número: diecisiete de fecha trece de Octubre del año dos mil cuatro, dentro de esta compañía los cedentes son socios fundadores y en tal virtud son beneficiarios de UNA ACCION de un valor de TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-

TERCERA: OBJETO.- Mediante el presente documento los cónyuges señores: JULIO ROBERTO VELEZ MORA Y DORIS MARTIZA ESPINOZA CUESTA, tienen a bien ceder como en efecto ceden a favor del cesionario señor: MANUEL TEODOCIO BARROS LEON, la totalidad de las acciones con todos los derechos que tienen y les corresponde dentro de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Hermanos Barros "TRANSBARROS S.A.", incluidos todos los derechos y obligaciones conforme rezan de los respectivos estatutos y reglamentos, y más derechos anexos y adquiridos, libres de todo gravamen y sin reserva de ninguna clase, a su vez que autorizan a su beneficiario a realizar todos los trámites necesarios tendientes al traspaso de la antes indicada acción.

CUARTA.- ACEPTACIÓN.- Presente el CESIONARIO, señor: MANUEL TEODOCIO BARROS LEON, acepta esta cesión de derechos realizada a su favor. Aceptación con la cual los cedentes se dan por notificados legalmente.-

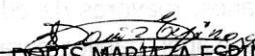


La cuantía por su naturaleza se fija en la suma de TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Para constancia firmamos en un solo acto y por duplicado, comprometiéndonos a reconocer nuestras firmas y rubricas ante la autoridad competente, para que tenga validez legal.

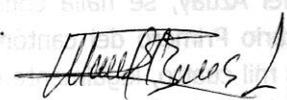

JULIO ROBERTO VELEZ MORA

C.I. 010324797-9


DORIS MARITZA ESPINOZA CUESTA

C.I. 030171163-6

CEDENTES


MANUEL TEODOCIO BARRÓS LEON

C.I. 010276699-5

CESIONARIO



Factura: 002-002-000000650



20150108001D00774

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150108001D00774

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIAS DE CEDULAS Y CERTIFICADOS DE VOTACION y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTA ISABEL, a 14 DE JUNIO DEL 2015.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150108001D00774

Ante mí, NOTARIO(A) FRANKLIN RUBELIO LANDIVAR LALVAY de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) JULIO ROBERTO VELEZ MORA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTA ISABEL, portador(a) de CÉDULA 0103247979, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, DORIS MARITZA ESPINOZA CUESTA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTA ISABEL, portador(a) de CÉDULA 0301711636, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MANUEL TEODOCIO BARROS LEON CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en SANTA ISABEL, portador(a) de CÉDULA 0102766995, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede COPIAS DE CEDULAS Y CERTIFICADOS DE VOTACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EN DONDE SE LEE: JULIO VELEZ, DORIS ESPINOZA Y MANUEL BARROS L. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SANTA ISABEL, a 14 DE JUNIO DEL 2015.

JULIO ROBERTO VELEZ MORA

CÉDULA: 0103247979

DORIS MARITZA ESPINOZA CUESTA

CÉDULA: 0301711636

Manuel Teodocio Barros Leon
MANUEL TEODOCIO BARROS LEON

CEDULA: 0102766995



Franklin Rubelio Landivar Lalvay
NOTARIO(A) FRANKLIN RUBELIO LANDIVAR LALVAY
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ISABEL



Dr. Franklin Landivar Lalvay
Notario Público Primero (e)
del cantón Santa Isabel

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDIULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010324797-9

APellidos y Nombres: VELEZ MORA JULIO ROBERTO
Lugar de Nacimiento: AZUAY
Santa Isabel
Abdon Calderon / La Union
Fecha de Nacimiento: 1971-11-02
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Doris Maritza Espinoza Cuesta





INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION EMPLEADO E333312222

APellidos y Nombres del Padre: VELEZ JULIO ROBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: MORA MORALES MARIA CARMELINA
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2012-09-24
Fecha de Expiración: 2022-09-24

Director General: *[Signature]*
Firma del Cedulado: *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNEI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0289 0103247979
Número de Certificado: 004 - 0289
Cédula: 0103247979

VELEZ MORA JULIO ROBERTO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA SANTA ISABEL ABDON CALDERON / LA UNION 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



BOV FE: Que la fotocopia que antecede en 1 fojas es igual al original que se presentó para su evidencia en Sta. Isabel a 11 de Julio de 2015.



[Signature]
Notario Público Primero (m)
del Cantón Santa Isabel

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 030171163-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA CUESTA
DORIS MARITZA

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON /MATRIZ/
FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JULIO ROBERTO VELEZ MORA





INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHÁCER, DOMESTICOS E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA ORTIZ LUIS MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUESTA BANEGAS CARLOTA LIDUVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-01

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007
007 - 0257 0301711636
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOZA CUESTA DORIS MARITZA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	
CANTÓN	PARROQUIA	1 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





ESPINOZA BLANCO

DOY FE: Que la fotocopia que antecede en 1 fojas es igual al original que se presentó para su evidencia. Sta. Isabel a 11 de Abril de 2015.

 Dr. Franklin Landívar Latorre
Notario Público Primario (11)
del cantón Santa Isabel

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010276699-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARROS LEON MANUEL TEODOCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
ABDON CALDERON / LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA MARIA BELTRAN SEGARRA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR V4343V4222

APellidos y Nombres del Padre
BARROS LUIS A

APellidos y Nombres de la Madre
LEON BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-05-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-02

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0134 0102766995
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BARROS LEON MANUEL TEODOCIO

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA ABDON CALDERON / 0
SANTA ISABEL LA UNI 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que la fotocopia que antecede en [] fojas es igual al original que se presentó para su evidencia.
Sta. Isabel a 14 de Agosto de 2015

[Signature]
Notario Publico Primero (a)
del Cantón Santa Isabel